Impreso el dia 13-01-2026

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

CERTIFICADO DE COBERTURA

SECCIÓN ACCIDENTES PERSONALES **PRODUCTO** A.P. AUTONOMOS 24 HS. **PÓLIZA** 12 - 9393445

Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Desde 12:00 Hs. del 03-11-2025	Hasta 12:00 Hs. del 20-03-2026
Término (en días)	**Plan**
137	100 - PLAN BASICO
Endoso	**Lugar de emisión**
8	La Plata, Buenos Aires, Argentina
Póliza anterior	**Fecha de emisión**
8524804	03-11-2025

DATOS DEL TOMADOR/CONTRATANTE

NOMBRE DUARTE FABIAN OSVALDO
DOMICILIO ACONQUIJA N* 1525
LOCALIDAD ITUZAINGO (PCIA. BS.AS.)
CÓDIGO POSTAL 1714
PROVINCIA BUENOS AIRES
CONDICIÓN DE IVA MONOTRIBUTO
CUIT/DNI 23295537159 / 29553715
ASEGURADO NRO. 4068747

RIESGOS CUBIERTOS - SUMA ASEGURADA

* RIESGOS CUBIERTOS (POR CERTIFICADO):		SUMAS ASEGURADAS
010	MUERTE ACCIDENTAL	$ 20,000,000.00
020	INVALIDEZ	$ 20,000,000.00
040	ASIST. MEDICA Y FARMACEUTICA	$ 4,000,000.00

OCUPACION Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística - Cubre hasta 6 mts. de altura

LIMITES DE EDADES: La edad límite para la suscripción de la póliza es de 70 años y la edad límite de permanencia es hasta los 71 años.

NOMINA ACTIVA

Cert.	Documento	Apellido y Nombre	FE NACIMIENTO	BENEFICIARIO
1	DNI 29553715	DUARTE FABIAN OSVALDO	21-07-1982	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES
2	DNI 42283080	COSCIA FACUNDO DAVID	30-12-1999	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES
8	DNI 39432283	BERTA BRIAN EZEQUIEL	09-03-1996	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES
3	DNI 42021530	CENTURION BRIAN NAHUEL	19-06-1999	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES

Cantidad: 4

CLAUSULA BENEFICIARIO Y NO REPETICION

El presente seguro cubre los accidentes que sufran los asegurados indicados en las Condiciones Particulares de póliza y por las indemnizaciones especificadas en la misma mientras permanezcan al servicio de las personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado o mientras éstas tengan un interés económico lícito sobre su vida o salud.
Se instituye beneficiario en primer término a éstas personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado, con preeminencia sobre los restantes beneficiarios, que conservarán su derecho solo sobre el saldo de la prestación:
a) por el monto que resultase de cualquier responsabilidad civil o legal que tuviera que asumir, con motivo de accidentes cubiertos por la póliza que sufrieran los asegurados.
b) por el monto del perjuicio concreto resultante de un interés económico lícito que demostrara con respecto a la vida o salud de los asegurados, cuando estos sufrieran accidentes cubiertos por el contrato.
Previa citación a las mismas para que en el término de tres días invoquen su derecho al cobro preferente conforme con los términos anteriores, el pago del saldo de las prestaciones se harán directamente a los asegurados o beneficiarios que justifiquen sus derechos. En caso de desacuerdo entre los interesados se consignará judicialmente el importe.
Esta Aseguradora se obliga a mantener indemnes a las personas o empresas mencionadas dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de repetición y en consecuencia no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante y no accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados.-
PERSONAS Y/O EMPRESAS:
Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés (Cuit 30529826806)

Empresa: MERCADOLIBRE S.R.L. - cuit: 30703088534

Empresa: PLAZA LOGISTICA S R L - cuit: 30655942382

Empresa: MELI LOG SRL - cuit: 30715686054

CUIP: 0726201002000000000000000000093934450000000000815232955371596-10000065102000000000000010015

Se extiende el presente certificado en la ciudad de La Plata, a los 13 días del mes de ENERO de 2026, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Proveído N* 105153

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A OPONER LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Diego Fernando Vallina

Usuario: SELF

Ag: 3 Org: Prod: 20322